



DECRETO N° 3.783/1
LAJA, 31 de octubre de 2012.

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N°123 de fecha 30.10.12, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación ID 3736-90-L112, correspondiente a la adquisición de "Movilización para viajes educativos de alumnos de cuarto medio del Liceo Técnico Profesional a empresas de la región del Bio Bio", con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°178 de fecha 18 de octubre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N° 1080 de fecha 16 de octubre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con movilización para viajes educativos de alumnos de cuarto medio del Liceo Técnico Profesional a empresas de la región del Bio Bio.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación ID 3736-90-L112, correspondiente a la "Movilización para viajes educativos de alumnos de cuarto medio del Liceo Técnico Profesional a empresas de la región del Bio Bio", a la oferta presentada por la proveedora y el monto que se señala:

N°	PROVEEDOR	RUT	VALOR EXENTO DE IVA	PUNTOS
1	VIVIANA ANDREA INSOTROZA SANDOVAL	[REDACTED]	\$520.000.-	75

2.- **EMÍTANSE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre de Viviana Andrea Inostroza Sandoval, y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 09 "Arriendos", asignación 003 "Arriendo de vehículos" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MMM/PLM/GDR/eup *31/10/2012.-
DISTRIBUCION: /

- Control Interno - Daem (3) - Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534301 - Fax: 534309